



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en un sobre para cartas, con reproducciones de vistas fotográficas"-----

a favor de D. Alfredo CASTELLET PONS, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de sobres del género de los que sirven para alojar cartas y que, como es natural, sirven también para contener otros documentos del propio modo que las cartas, cuales sobres tienen la particularidad característica de llevar reproducidas vistas procedentes de clichés fotográficos y ejecutadas mediante otros clichés derivados de estos últimos, o de pruebas positivas de ellos, propios para obtener imágenes por tipografía, litografía, fototipia u otro género de reproducción gráfica mecánica.

Estas reproducciones podrán disponerse en los sobres



- 2 -

ejecutándolas en negro o en color o colores combinados, con orlas o filetes o sin ellos, así como acompañadas o no de inscripciones o leyendas, pudiendo ser, tanto las reproducciones de vistas como sus elementos acompañatorios, de mayor o menor extensión y en cualquier disposición de lugar en los sobres.

Los sobres en que se dispongan las reproducciones referidas podrán ser de cualquier forma, tamaño y clase de papel, en color cualquiera o en blanco, y forrados o sin forrar.

A título de ejemplo, se acompaña una muestra de un sobre que lleva reproducida una vista ejecutada con un cliché tipográfico de los llamados "directos", derivado de una positiva fotográfica.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de sobres del género de los que sirven para alojar cartas y otros documentos, con reproducciones gráficas mecánicas de vistas ejecutadas con clichés derivados de clichés fotográficos o de pruebas positivas de estos últimos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un producto industrial consistente en un sobre para cartas, con reproducciones de vistas fotográficas".

Consta

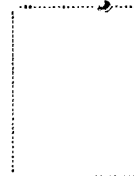
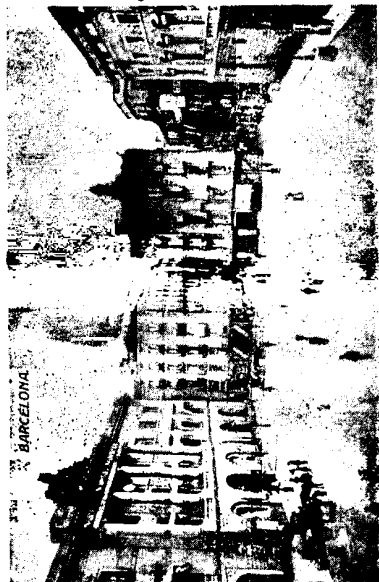


- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Mayo de 1926.

P. p. de D. Alfredo CASTELLET PONS,



.....

.....

.....

.....

Muestra que acompaña a la memoria descriptiva de una
patente de invención a favor de D. Alfredo CASTELLET PONS.

Barcelona, 11 de Mayo de 1926.

P. p. de D. Alfredo CASTELLET PONS,

Alfredo Castellet Pons